

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE
ANTIOQUIA**

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL P.A.T. 2007-
2009 VIGENCIA 2007**

FECHA: Medellín, 2 de Abril de 2008
HORA: De las 9:20 a las 11:22 horas
LUGAR: Auditorio Sede Central Carrera 65 44 A-32 Piso 3

Dando cumplimiento al Artículo 26, del Decreto 330, del 8 de febrero del 2007, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, realiza la AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRIMER AÑO DEL PLAN DE ACCIÓN TRIENAL 2007 2009, el día 2 de abril de 2008, con el fin de cumplir con el principio de transparencia que se ha propuesto el Gobierno Nacional y ratificado por esta Corporación a través de la suscripción del pacto por la transparencia y auditorías visibles, con este acto también se quiere hacer pública a la comunidad, las acciones realizadas por CORANTIOQUIA.

Para lo cual, el Director General de La Corporación, Doctor Luis Alfonso Escobar Trujillo, convocó al Consejo Directivo, los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, a los medios de comunicación, a los entes de control y a la comunidad a este evento.

La audiencia se citó en el Auditorio Norberto Vélez Escobar de la Sede Medellín de CORANTIOQUIA a partir de las 9:00 a.m. hasta las 12:00 m

A la audiencia pública ambiental puede asistir cualquier persona que así lo desee. No obstante sólo podrán intervenir las siguientes personas: (Artículo 22)

1. El Director General de la Corporación Autónoma Regional respectiva.
2. Los miembros del Consejo Directivo.
3. Tres (3) representantes de la asamblea corporativa.
4. El Procurador General de la Nación o su delegado.
5. El Contralor General de la República o su delegado.
6. El Defensor del Pueblo o su delegado.
7. Las personas inscritas previamente.

La Corporación realizó el procedimiento de inscripciones establecido por el Decreto 330/2007, hasta cuya fecha de vencimiento no hubo personas inscritas. Con la coordinación de la Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas se ubicó al ingreso del Auditorio Norberto Vélez

Handwritten signature

Handwritten signature

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL P.A.T. 2007-2009 VIGENCIA 2007

Escobar, una mesa para el registro de los siguientes asistentes a la Audiencia (hace parte del Acta):

Nombre del Asistente	Municipio
SUSANA LEZCANO	Coordinadora Ambiental Santa Fé de Antioquia
JACQUELINE TOLOSA	Abogada Medellín
ANDRÉS OROZCO MENDÉZ	Medellín
CARMEN ELENA SOLANO	Medellín
GERMÁN DARÍO PELÁEZ	Asesor Control Interno San Pedro
LUIS GUILLERMO JARAMILLO	Director Umata Santa Bárbara
ELÍAS BALLESTEOS	Medellín
JULY ANDREA PÉREZ	Consejo Juventudes
MÓNICA SALGADO	Consejo Juventudes
PAOLA NARANJO	Consejo Juventudes
VICENTE MONTOYA SUÁREZ	Medellín
DAYRO AGUDELO	Secretario Medio Ambiente San Jerónimo
FRANCISCO DE J. MORENO CARO	Alcalde municipio de Anzá
JUAN CAMILO VELÁSQUEZ	Secretaría Agricultura Liborina
ALDEMIRO SÁNCHEZ	Alcalde municipio de Campamento
CARLOS MARIO MEDINA	Alcalde municipio Santa Rosa de Osos
ANGELA RESTREPO	Secretaría Medio Ambiente Medellín
HERNÁN POSADA	O.I.A.
GUILLERMO GUTIÉRREZ	CORANTIOQUIA
CARLOS ALBERTO AGUDELO	Corporación los Katíos
EIVAR CASTILLO	ASOAPIBE
HÉCTOR IVÁN BUILES	CORANTIOQUIA
GERARDO OBREGÓN	CORANTIOQUIA
MARTHA LÍA OSORIO	CORANTIOQUIA
DIANA BUSTAMANTE	CORANTIOQUIA
ALEXANDRA URIBE	CORANTIOQUIA
JORGE IGNACIO LONDOÑO	Alcalde municipio de Belmira
GILBERTO ARENAS	Periodista Deporte y Civismo
EDUARDO ALONSO RODRIGUEZ	Alcalde municipio de Caicedo
JUAN ANTONIO CUESTA	CORAMA
PASTOR JARAMILLO	Medellín
ALBEIRO CADAVID	Municipio Caracolí
ANGELA PEÑA	CORANTIOQUIA
FLORÁNGELA RESTREPO	CORANTIOQUIA
JOSÉ DIDIER ZAPATA	CORANTIOQUIA
MAURICIO SIERRA	Municipio Barbosa
CARLOS MARIO VILLADA	Alcalde municipio Betania
OFELIA ELCY VELÁSQUEZ	Departamento Administrativo del Medio Ambiente – GOBANT
JAIRO ALONSO PEÑA	Municipio de Entreríos
ALEJANDRO ALZATE	CORANTIOQUIA
DANIEL SALAZAR	CORANTIOQUIA
MARTHA IRENE ACEVEDO	CORANTIOQUIA
JHON GEYVER HERRÁN	CORANTIOQUIA
OSCAR GÓMEZ	CORANTIOQUIA
JUAN DIEGO TORO	CORANTIOQUIA
JOSÉ GUILLERMO YEPES	CIER – CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL P.A.T. 2007-2009 VIGENCIA 2007

Nombre del Asistente	Municipio
DIANA JARAMILLO	CORANTIOQUIA
STELLA PALACIO	CORANTIOQUIA
RUBEN DARÍO OROZCO	CORANTIOQUIA
GLORIA NAVARRO	CORANTIOQUIA
BEATRIZ MONTOYA	CORANTIOQUIA
PEDRO NESTOR CASTRILLON	CORANTIOQUIA
ANA LORENA CASAS	CORANTIOQUIA
PATRICIA OSSA	CORANTIOQUIA
JAIME ESCOBAR	Medellín
DAYRO MUNERA	CORANTIOQUIA
MARGARITA PALACIO	CORANTIOQUIA
ANA ISABEL LOPERA	Planeación municipio de Valparaiso
CLAUDIA MONTOYA	CORANTIOQUIA
JUAN MANUEL LEMA HURTADO	Alcalde municipio Betulia
HERNANDO ARANGO	Análisis
TATIANA URÁN	CORANTIOQUIA
MÓNICA FRANCO	Barbosa
JAIRO ARANGO	CORANTIOQUIA
GABRIEL GÓMEZ GARCÉS	Alcalde municipio Titiribí
VALENTINA LLERAS	CORANTIOQUIA
HERNAN DARÍO TORRES	CORANTIOQUIA
HUMBERTO ECHEVERRI	Medellín
JAIRO BEDOYA	Medellín
ELMER VALLEJO	CORANTIOQUIA
MARLENY BARRIENTOS	CORANTIOQUIA
ARGIRO CANO	CORANTIOQUIA
NEHEMIAS SANTOS CHICA	CORANTIOQUIA
OSCAR DARIO GIRALDO	CORANTIOQUIA
JOSE DIDIER ZAPATA	CORANTIOQUIA
JUAN JOSE BENJUMEA	MEDELLÍN
JORGE QUICENO	MEDELLÍN
JHON GEYVER HERRÁN	CORANTIOQUIA
ANA ISABEL GARCÍA	Valdivia
MARITZA DE LA HOZ	COLMUNDO
FRANCISCO GUTIERREZ	CORANTIOQUIA
JESÚS ALFONSO MEDINA	CORANTIOQUIA
ADRIAN MARTINEZ	Cisneros
JAIME ECHEVERRI	CORANTIOQUIA
MARTA SALAZAR	CORANTIOQUIA
ARNOBIA FORONDA	Representante Negritudes – CONSEJO DIRECTIVO
BLANCA MERY GÓMEZ	CORANTIOQUIA
CLAUDIA ARIAS CUADROS	Representante MAVDT – CONSEJO DIRECTIVO
GLORIA P. SALAZAR	CORANTIOQUIA
CLAUDIA ZAPATA	CORANTIOQUIA
JORGE DURÁN	CORANTIOQUIA
LISANA SANCHEZ	CORANTIOQUIA
HERNÁN GARCÍA	Corporación Acueducto Aguas Frias
GLORIA P. RESTREPO	CORANTIOQUIA
FRANCISCO MORENO CARO	Alcalde municipio de Anzá
LILIAM CIFUENTES	CORANTIOQUIA

Nombre del Asistente	Municipio
ROSA GALEANO	CORANTIOQUIA
GLORIA CAÑOLA	CORANTIOQUIA
MA.EUGENIA VANEGAS	CORANTIOQUIA
MARY CASTAÑO	CORANTIOQUIA
DIANA SALDARRIAGA	CORANTIOQUIA
LUZ MARINA ZAPATA	Medellín
LUIS GUILLERMO JARAMILLO	Santa Bárbara
ANDRES OCAMPO	Suplente de Representantes ONG's CONSEJO DIRECTIVO
ARCIBAR URIBE BEGA	Medellín
RODRIGO MURIEL	Amagá
LEONEL SÁNCHEZ	CORANTIOQUIA
JULIO CESAR LONDOÑO	Girardota
DIEGO CÁRDENAS	Planeación municipio de Andes
ISNARDO ANIBAL VALLE	Cisneros
OSCAR DE J. RAMÍREZ	CORANTIOQUIA

INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

La doctora Ofelia Elcy Velásquez Hernández, Directora del Departamento Administrativo del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia, quien actúa como Presidenta del Consejo Directivo de la Corporación, instala la audiencia pública y en la misma designa a las funcionarias de la Corporación, doctora María Alexandra Ochoa Marín quien se desempeña como Coordinadora del Centro de Administración de Documentos; como Secretaria de la Audiencia y como moderadora, a la doctora Eneyda Vellojín Díaz quien se desempeña como Jefa de la Oficina de Control Interno. Se hace lectura del orden del día, del aviso de convocatoria y del reglamento interno bajo el cual se desarrollará la audiencia (hacen parte del acta).

ORDEN DEL DÍA:

1. Intervención de la Corporación.
2. Intervención de las personas inscritas y de las personas autorizadas por el Decreto, que deseen intervenir.
3. Respuesta a las intervenciones.
4. Terminación de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. INTERVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN:

El Director de la Corporación Luis Alfonso Escobar Trujillo, presenta el informe del P.A.T. 2007-2009 vigencia 2007, el cual hace parte integral del acta, presenta al equipo Directivo de la Corporación y que le acompaña en la mañana en el desarrollo de la Audiencia:

Subdirectora de Planeación y Estrategias Corporativas Natalia Posada Jaramillo, Subdirectora de Ecosistemas Gloria Amparo Alzate Agudelo, Subdirectora de Cultura Ambiental Luz Ángela Peña Marín, Subdirector Administrativo y Financiero Arbei de Jesús Osorio Restrepo Subdirector de Regionalización .Alejandro Alzate Garcés, Asesor de la Dirección José Didier Zapata Suárez, Asesora de la Dirección .Martha Eugenia Salazar Jaramillo, Jefe de la Oficina de Control Interno .Eneyda Elena Vellojín Díaz, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Hernán Darío Torres Alzate, Director Territorial Aburrá Norte .Oscar Darío Gómez, Director Territorial Aburrá Sur William Alberto Alvarez Pérez, Director Territorial Zenufaná Leonel de Jesús Sánchez Peláez, Director Territorial Citará .Martha Irene Acevedo, Director Territorial Panzenú .Florángela Restrepo Peláez, Director Territorial Cartama Daniel Salazar, Director Territorial Tahamíes Nicolás Albeiro Duque, Director Territorial Hevéxicos Omar de Jesús Ramírez.

Seguidamente, presenta informe del P.A.T. 2007-2009 resaltando las siguientes acciones:

PROGRAMA I GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

- Ejecución física: 66.36%
- Ejecución financiera: \$2.646.331.409, equivalente al 70.26% del presupuesto asignado.
- 74 empleos temporales que equivalen a 10.173 jornales.

PROGRAMA II PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

- Ejecución física: 90.44%
- Ejecución financiera: \$695.618.403, igual al 78.28% del presupuesto asignado.
- 19 empleos temporales, que equivalen a 632 jornales.

PROGRAMA III FORTALECIMIENTO DE LA REGIONALIZACIÓN

- Ejecución física: 77.96%
- Ejecución financiera: \$6.335.817.345, igual al 84.93% del presupuesto asignado
- 119 empleos temporales que equivalen a 20.703 jornales

PROGRAMA IV GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS

- Ejecución física: 72.40%
- Ejecución financiera: \$11.052.243.803, igual al 64.77% del presupuesto asignado
- 1.736 empleos temporales que equivalen a 189.380 jornales

PROGRAMA V SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y ASENTAMIENTOS

- Ejecución física: 97.0%
- Ejecución financiera: \$10.207.663.526, igual al 67.97% del presupuesto asignado
- 887 empleos temporales que equivalen a 146.129 jornales

PROGRAMA VI FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Ejecución física: 89.45%
- Ejecución financiera: \$996.482.302, igual al 79.29% del presupuesto
- 67 empleos temporales que equivalen a 3.829 jornales

PROGRAMA VII CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE Y ÉTICA

- Ejecución física: 79.85%
- Ejecución financiera: \$5.650.189.765, que representa un 70.54% del presupuesto asignado
- 2.445 empleos temporales que equivalen a 44.162 jornales

RESULTADOS PROGRAMAS

Programa	Ponderación por Programa	% de Avance Físico 2007	Avance PAT 2007-2009	Presupuesto Asignado 2007	Ejecución Compromisos 2007	% de avance ejecución 2007
Programa I.	9,0%	66,36%	5,97%	3.766.451.641	2.646.331.409	70,3%
Programa II.	11,0%	90,44%	9,95%	888.625.083	695.618.403	78,3%
Programa III.	17,0%	77,96%	13,25%	7.459.613.391	6.335.817.345	84,9%
Programa IV.	18,0%	72,40%	13,03%	17.064.699.024	11.052.243.803	64,8%
Programa V.	17,0%	97,00%	16,49%	15.018.632.290	10.207.663.526	68,0%
Programa VI.	12,0%	89,45%	10,73%	1.256.787.001	996.482.302	78,3%
Programa VII.	16,0%	79,85%	12,78%	8.009.591.142	5.850.189.785	70,5%
TOTAL	100,0%	82,20%	82,20%	53.464.399.582	37.584.346.553	70,3%

PAT 2007-2009

RESULTADOS PROYECTOS

Nombre del Proyecto	Avance Físico		Avance financiero		
	Ponderación Proyecto	% Avance Físico Año 2007	Meta Financiera 2007 Presupuesto	Avance Meta Financiera Presupuesto	% de avance Financiero 2007
P1. Gestión de la información	80%	62,03%	3.453.593.612	2.379.448.469	68,9%
P2. Gestión del conocimiento	20%	83,68%	312.858.029	266.882.940	85,3%
P3. Planificación Ambiental Regional	50%	80,88%	651.629.863	550.231.820	84,4%
P4. Fortalecimiento de la planificación ambiental local	50%		236.995.230	145.386.583	61,3%
P5. Administración de los recursos naturales	60%	86,31%	7.196.368.985	6.139.297.520	85,3%
P6. Gestión Ambiental integral articulada a lo local	40%	65,42%	263.244.406	196.519.825	74,7%
P7. Gestión sostenible del recurso hídrico	35%	41,43%	3.897.569.811	2.804.107.810	66,8%
P8. Consolidación del sistema regional de áreas protegidas y del espacio público con énfasis en lo natural	35%		7.068.869.861	5.868.993.483	83,0%
P9. Conservación y manejo sostenible del bosque, la flora y la fauna	20%	78,88%	4.457.916.019	1.883.772.997	42,3%
P10. Recuperación de áreas degradadas y prevención de desastres frente a fenómenos naturales	10%	71,20%	1.640.343.333	695.369.513	42,4%
P11. Sostenibilidad ambiental de los sectores productivos	15%	80,00%	1.341.198.173	988.631.708	73,7%
P12. Saneamiento ambiental de los asentamientos.	85%		13.677.434.117	9.219.031.818	67,4%
P13. Modernización Corporativa	60%	90,65%	1.147.352.534	920.660.409	80,2%
P14. Gestión para la sostenibilidad financiera.	40%	87,64%	109.434.467	75.831.893	69,3%
P15. Educación ambiental	60%	76,00%	7.664.804.879	5.333.874.721	69,6%
P16. Desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones	40%	85,63%	344.786.263	316.315.044	
Total PAT 2007		82,20%	53.464.399.582	37.684.346.553	70,3%

Handwritten signature

Handwritten signature

INDICADORES PGAR

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PAT 2007 - 2009	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL 2007	AVANCE DE LA META FÍSICA 2007	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO 2007
Programa I Gestión de información y conocimiento	% de información institucional integrado al sistema de información	8%	5,3%	88,3%
	% del conocimiento institucional integrado al banco	10%	9,1%	91,0%
Programa II. Planificación ambiental del Territorio	Categorías de planes temáticos ambientales con unidad de criterio, articulados entre sí y con prioridades	1	0,4%	40,0%
Programa III Fortalecimiento de la Regionalización	% trámites y procedimientos normativos al día	34,5%	43,2%	100,0%
Programa IV. Gestión integral en áreas estratégicas	% de municipios con disponibilidad hídrica	25%	25,0%	100,0%
	No. Áreas protegidas declaradas, con planes de manejo en ejecución (17 regionales, 12 locales, 2 humedales)	24	22	91,7%
	No. Ha. con establecimiento cobertura boscosa	1200	639,7	53,3%
	No. Especies amenazadas en conservación	19	19	100,0%
	% de suelos degradados reducidos de niveles muy severos, altos y muy susceptibles, a niveles severos, medios y susceptibles	0,166%	0,001%	0,6%

PAT 2007-2009

INDICADORES PGAR

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PAT 2007 - 2009	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL 2007	AVANCE DE LA META FÍSICA 2007	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO 2007
Programa V. Sostenibilidad ambiental de los sectores productivos y asentamientos	% disminución cargas contaminantes en los ríos Cauca, Magdalena, Aburrá, Porce, Nechí	5%	5,5%	100,0%
Programa VI. Fortalecimiento institucional	% de procesos del SGC operando al 100%	90%	90,0%	100,0%
	No. nuevas fuentes de financiación	4	10	100,0%
Programa VII. Construcción de una cultura ambiental ética y responsable.	% Red interna de multiplicadores de cultura operando	40%	17,5%	43,75%
	% red PGATE fortalecida y en operación articulada a la gestión ambiental	30%	27,0%	89,95%
	No. Actores estratégicos externos comunicados y formados	222.600	181.475	81,53%

PAT 2007-2009

J. L. L.

[Handwritten signature]

El Director General presenta el informe financiero a 31 de diciembre de 2007, manifestando que Corantioquia tiene una situación compleja frente a la forma como debe presentar su contabilidad, una de ellas es la cuenta 18 de Recursos Naturales y el Medio Ambiente en la que se cargaban las inversiones ambientales que en muchos casos se convertían en parte del patrimonio de la Corporación porque hacían parte de sus activos. La Contaduría General de la Nación modifica el Plan General de Cuentas que desvirtúa o cambia la naturaleza de esta cuenta, generando necesariamente una homologación lo que significa que en los Estados Financieros de la Corporación de hoy, comparados con los años anteriores, se encuentra que los activos eran mayores a los que se evidencian hoy por la reclasificación que la Contaduría nos exige.

El doctor Jorge Humberto López Jaramillo, Contador de la Corporación, quien es el coordinador del Área Financiera, explica que en materia patrimonial, se presenta una disminución producto de la homologación pasando de \$106.031.147 antes de la homologación, a \$70.837.523 luego de ésta. Los efectos son producto de la eliminación de la totalidad de la cuenta 18, de la eliminación de activos intangibles como software y licencias no propiedad de la Corporación y de la contabilización de la depreciación en el patrimonio

En el resultado de 2007 es importante tener en cuenta la disminución en los gastos de administración y operación frente al 2006, teniendo en cuenta políticas de administración como la reestructuración, la disminución de gastos operativos y la racionalización de los gastos de funcionamiento.

En la misma vigencia los resultados del ejercicio frente al anterior, presentan una mejoría pasando de un saldo negativo de \$3.403.965 a uno positivo de \$518.695 (cifras en miles de pesos). El mayor peso por este cambio está dado en función a los convenios firmados de cooperación y cofinanciación.

INTERVENCIÓN DE LAS PERSONAS INSCRITAS Y DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS POR EL DECRETO, QUE DESEEN INTERVENIR.

La Presidenta del Consejo Directivo informa que a la fecha prevista para las inscripciones (28 de marzo de 2007), no hubo personas inscritas para intervenir, pero se registró inscripción extemporánea de cuatro (4) personas: Sra.Carmen Elena Solano, Sr.Elías Ballesteros, Sra.María Cecilia Román y Sr.Carlos Alberto Agudelo Zapata, las cuales; previa consulta de la Subdirección de Planeación y Estrategias Corporativas, se autoriza la participación por parte de la Presidenta.



Manifiesta además con miras a hacer más amplia y participativa la audiencia, se dará participación a quienes se registren en el formato diseñado por la Corporación y lo entreguen al señor Juan Camilo Carmona Ramírez, comunicador de la Corporación y quien hace las veces de maestro de ceremonias.

Cerrado el proceso de inscripciones adicionales, se registran en total seis (6) que desean participar y exponer sus inquietudes.

Acorde a lo establecido en el Decreto 330, la Presidente informa que las preguntas serán contestadas por el Director o los funcionarios del nivel directivo presentes y que además en caso de ser necesario, se les hará llegar la respuesta a la dirección electrónica inscrita. Procede a dar el uso de la palabra, en el siguiente orden:

a. Procurador General de la Nación o su delegado: Luego de llamársele no se hizo presente.

b. Contralor General de la República o su delegado: se solicita la intervención del representante de la Contraloría, sin respuesta afirmativa, no asistió.

c. Defensor del Pueblo o su delegado: se entrega la palabra al representante de la Defensoría del pueblo, sin asistencia a la rendición de cuentas.

d. Miembros del Consejo Directivo de la Corporación:

La presidente del Consejo Directivo quien preside la audiencia, informa a los asistentes la presencia de los siguientes consejeros: Dra. Claudia Adalgisa Arias Cuadros, delegada del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, señora Arnobia Foronda Tobón, Representante de las comunidades negras y el Dr. José Guillermo Yepes Jaramillo, representante de las ONG's., y les invita a participar.

Interviene: **Dra. Claudia Adalgisa Arias Cuadros, delegada del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial:** Solicita que se informen los resultados respecto a metas e indicadores, cuáles quedaron rezagadas y la razón de ello, de manera que se evidencien las dificultades que tuvo la Corporación para su cumplimiento.

e. Representantes de la Asamblea Corporativa:

Se informa por la Presidencia de la Audiencia que en el registro de participantes se encuentran los señores alcaldes de los municipios de: Anzá, Betania, Betulia, Belmira, Caicedo, Campamento, Santa Rosa de

Osos y Titiribí, quienes hacen parte de la Asamblea Corporativa de la Corporación, les agradece la asistencia y les brinda la palabra, e intervienen:

Alcalde del municipio de Betania Carlos Mario Villada Uribe: Solicita a la Corporación revisar el componente Compra de Tierras. Manifiesta que los municipios por Ley recaudan un porcentaje de impuestos para compra de tierras para protección de microcuencas, y en cuantías muy bajas, que impide se avance en estos temas y diariamente son requeridos por los organismos de control, razón por la cual solicita que el tema se considere dentro del P.A.T. y continuar apoyando a los municipios con estos recursos para la compra de tierras para reserva de aguas.

Alcalde del municipio de Santa Rosa de Osos Carlos Mario Medina : Expresa que teniendo en cuenta la reducción del presupuesto de la Corporación por la problemática con el AMVA¹, observa que paradójicamente el ejercicio contable 2007 respecto a 2006 es positivo. Solicita se le informe ¿qué medidas tomó la Corporación para la obtención de dichos resultados?. Acoge la solicitud del señor Alcalde del municipio de Betania en el sentido de revisar el tema de la compra de tierras, por tratarse de una necesidad de los entes territoriales y requerimiento de la Contraloría y de la Procuraduría Agraria.

g. Intervención de personas inscritas: la Presidenta del Consejo Directivo aclara que la Secretaría confirma que de las cuatro (4) personas inscritas inicialmente de forma extemporánea y que se les autorizó la intervención, sólo se encuentran en el auditorio la señora Carmen Elena Solano y el señor Carlos Alberto Agudelo Zapata; y luego del espacio de tiempo asignado para inscripciones en el desarrollo de ésta audiencia, se han inscrito para participar otras cuatro (4) asistentes: Sr.Eivan Santiago Castillo; Sr.Darío Alonso Agudelo, Sr.Vicente Montoya y Sr.Hernán Darío Posada Garcés; para un total de seis (6) personas inscritas. En ese orden se brinda la palabra a las intervenciones de los inscritos.

Intervención señora Carmen Elena Solano-Socióloga:

- Manifiesta que el informe como es presentado lo ve cuantitativo pues sólo se ven cifras. En el programa 7 por ejemplo, construcción de una cultura responsable y ética; pregunta ¿qué representan las cifras allí establecidas para determinar los alcances de dicho proyecto en la comunidad?



¹ ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ



- Respecto a los recursos que ya no tiene la corporación para ejecutar proyectos sino el Área, cuáles son entonces las fuentes de ingreso para la Corporación para poder ejecutar sus proyectos?.
- Indica que hace falta trabajo con la comunidad para conocer los derechos y deberes respecto al tema de educación ambiental.

Intervención señor Carlos Alberto Agudelo Zapata - Corporación Ambiental los Katíos:

- Solicita saber porqué en el programa 4 "Gestión Integral de Áreas Estratégicas" proyecto 10 Recuperación de Áreas Degradadas", no se enuncian eventos de atención de desastres como por ejemplo en zonas como Amalfi, Anorí y Fredonia donde se hacen obras de mitigación.
- En el programa 7 "Cultura Ambiental" no está desarrollado el componente de la prevención de desastres y gestión del riesgo, que involucran la participación comunitaria.

Intervención señor Eivan Santiago Castillo. Representante Legal Asociación Apicultores de Betania: Indica que dentro de los proyectos no se mencionó la apicultura y la meliponicultura (manejo de abejas angelitas meliponas), pues con estas abejas se hace conservación y ayudan a la polinización. Sugiere que dentro de los proyectos de la Corporación se pueda incluir este trabajo con las abejas en la parte de educación, pues es un tema que se puede trabajar con la comunidad para la conservación del medio ambiente.

Intervención señor Darío Alonso Agudelo del Municipio de San Jerónimo: La Procuraduría Agraria solicita que se haga compra de tierras para dar cumplimiento a la ley. En el municipio de San Jerónimo están proliferando empresas prestadoras de servicio y las de venta de agua y en el municipio no hay agua sino que se trae desde Belmira. Pregunta ¿porqué no se está invirtiendo recursos para este tema? El Departamento Administrativo del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia también tenía recursos para invertir pero los municipios no tienen recursos suficientes para estas adquisiciones. ¿Qué posibilidad hay de que la Corporación de vía libre al proyecto de adquisición de tierras?

Intervención señor Vicente Montoya: En la presentación se ven "pasajeramente" algunos índices que sería interesante ver con mayor detenimiento para poder evidenciar el mejoramiento ambiental real que se tiene, y no están referenciados a una línea base. De la misma manera que se hace un análisis financiero que determina el valor agregado que la administración le da a la gestión, debería existir uno que permita

evidenciar en cuanto se está mejorando en lo ambiental, no se evidencia el valor agregado que se está dando.

Intervención señor **Hernán Darío Posada Garcés – Representante OIA²**: Teniendo en cuenta que en el Territorio Antioqueño y en jurisdicción de la Corporación existen asentamientos indígenas, no es visible en el informe la gestión con las comunidades indígenas y se tienen problemáticas de hacinamiento por ejemplo en el Suroeste, falta de tierras en el Bajo Cauca Antioqueño; problemas ambientales que derivan en pérdida de la calidad de vida de estas comunidades. Solicita saber que trabajos específicos se han hecho con las comunidades indígenas y que hay previsto para el futuro inmediato.

Manifiesta la Presidenta del Consejo Directivo que el Director o los funcionarios procederán a las respuestas claras y puntuales a las inquietudes de la comunidad en diez (10) minutos.

f. RESPUESTAS A LAS INTERVENCIONES:

Las respuestas están a cargo del doctor Luis Alfonso Escobar Trujillo, Director General de la Corporación quien indica que teniendo en cuenta que algunos temas no se hacen visibles de forma práctica en el informe, está atento a responder a los grupos de interés que consideren una mayor ampliación de los temas presentados.

Respuesta a Intervención del Dr. Carlos Mario Villada Uribe, Alcalde del municipio de Betania: La administración y el Consejo Directivo conocen la importancia del tema y en ese sentido se está haciendo una evaluación del mismo. Se ha tenido dificultad con la administración de los predios y de igual manera con los que se han entregado en figura de comodato a los municipios. La respuesta es que se hará un debate del tema con el Consejo Directivo, para evaluar si en el presupuesto del próximo año se puede hacer inversión en este sentido.

Respuesta a Intervención del Dr. Carlos Mario Medina, Alcalde del municipio de Santa Rosa de Osos: Respecto al presupuesto de la Corporación, nos volcamos a la nueva realidad y se adquirieron tres compromisos al interior de la misma: **1.** Ahorro en todos los aspectos de carácter administrativo. Los funcionarios de la Corporación "hacen más con menos". **2.** Realización de esfuerzos en la cofinanciación donde se obtuvieron recursos importantes en estos procesos y se reprofesionalizarán para el final del año. **3.** La suscripción de convenios que han permitido el ingreso de recursos significativos como por ejemplo los del RESA, municipio de Medellín, AMVA y Departamento Administrativo del Medio

² ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE ANTIOQUIA.



Ambiente de la Gobernación de Antioquia; además se hace una juiciosa administración de los dividendos obtenidos en bolsa y un adecuado recaudo de cartera.

Respuesta a Intervención de la Dra. Claudia Adalgisa Arias Cuadros, delegada del Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Respecto a las metas e indicadores, los rezagos y razones de los mismos, considera prudente responderle por escrito al Ministerio, porque se refleja la gestión de la administración y se dará una respuesta sobre las metas rezagadas. Algunas metas e indicadores que se rezagaron se debió a que no ingresaron algunos recursos como por ejemplo los de la OIMT³, cuyo convenio no se pudo firmar en el 2007, otros debido a que algunos procesos licitatorios que se llevaron a cabo se declararon desiertos, etc. Se compromete a enviar una respuesta al Ministerio de Ambiente donde se aclare esta información.

Respuesta a Intervención del señor Carlos Alberto Agudelo Zapata - Corporación Ambiental los Katíos: el tema de prevención de desastres es una subactividad del programa, razón por la cual no se ve reflejado en el informe, pero sí se está trabajando con los CLOPAD y DAPARD, se trabaja el tema de la prevención y se avanza por ejemplo con lo ocurrido en el municipio de Tarazá. Se le dará respuesta por escrito informando donde se está haciendo gestión al respecto.

Respuesta a Intervención del señor Eivan Santiago Castillo. Representante Legal Asociación Apicultores de Betania: En el tema de apicultura sí se está trabajando y en este sentido la Corporación y la asociación apícola tienen suscrito un convenio en producción limpia. Se está teniendo en cuenta dentro de los proyectos de sostenibilidad. Se evaluará la posibilidad de incluir el programa de abejas angelitas en los proyectos de educación y hogares ecológicos.

Respuesta a Intervención del señor Darío Alonso Agudelo del Municipio de San Jerónimo: Reitera que el tema de la compra de tierras se tratará con el Consejo Directivo como lo anotó anteriormente. Hay procesos internos en la Corporación respecto a la compra de tierras que se están evaluando para obtener unos resultados y tomar decisiones al respecto. De esta manera se podrá dar una respuesta integral

Respuesta a Intervención del señor Vicente Montoya: La presentación del informe muestra como es el avance específico de los programas corporativos en cuanto a metas físicas y financieras (indicadores) como resultado de los 25 indicadores mínimos que exige el MAVDT⁴. Se enviará copia electrónica al interviniente, sobre la información de la línea base de

³ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MADERAS TROPICALES

⁴ MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL



la que se partió y cómo hemos avanzado. En otros aspectos, apenas se está construyendo la línea base razón por la cual empezamos de cero.

Para la Corporación es claro que la comunidad es quién vigila nuestro quehacer y en ese sentido tenemos un alto compromiso en nuestro actuar.

Respuesta a Intervención del señor **Hernán Darío Posada Garcés – Representante OIA⁵**: En el informe no se visualiza como capítulo aparte el tema de negritudes y comunidades indígenas y se tendrá en cuenta presentar un capítulo especial en próximos informes a la comunidad. Es importante destacar que la Corporación ha realizado inversiones como por ejemplo: comunidad Bernardino Panchí en el municipio de Pueblorrico (pozos sépticos), Comunidad de Cristianía en el municipio de Jardín (Plan maestro de acueducto y alcantarillado) y Comunidad Marcelino Tascón en el municipio de Valparaíso (Plan maestro de acueducto y alcantarillado 1ª. Etapa). A través del programa de sostenibilidad ambiental en comunidades indígenas del Bajo Cauca también se han hecho inversiones y en los resguardos de los municipios de Támesis y Ciudad Bolívar.

Respuesta a Intervención de la señora **Carmen Elena Solano-Socióloga**: La reflexión de sobre cómo mostrar resultados más visibles y no tan esquemáticos, la plantea indicando que las cifras presentadas en PRAES, PGATE, Programa de Seguridad Alimentaria y en Educación Ambiental, muestra que se ha trabajado con los ejercicios de comunicación y formación y allí se ha avanzado notablemente con la comunidad. Las mesas ambientales y 166 líderes y promotores ambientales es parte del resultado que mostramos en esta línea. En este sentido la Subdirección de Cultura Ambiental dará respuesta por escrito a esta intervención.


La Presidenta da por terminada la audiencia, agradece al Director General, a los funcionarios de la Corporación y a los asistentes la participación en la audiencia, manifestando que el Consejo Directivo dará prioridad al artículo 26 del Decreto 330 del 8 de Febrero de 2007; y acorde con lo manifestado por el Director General de la Corporación, se enviarán por escrito las respuestas pendientes a los correos electrónicos registrados al momento de la inscripción.

Se termina la audiencia pública siendo las 11:22 a.m.

⁵ ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE ANTIOQUIA.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL P.A.T. 2007-2009 VIGENCIA
2007


OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNANDEZ
Presidenta de la Audiencia


MARIA ALEXANDRA OCHOA MARÍN
Secretaria de la Audiencia

LAET/Maochoa